

**GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL COMPROMISO DE MEJORAMIENTO**

Noviembre 14, 20081 San José, Costa Rica

1 Actualizada al 7 de marzo del 2018. Actualizada a agosto 2023

Tabla de contenido

[I. Elaboración del Compromiso de Mejoramiento (CM) 2](#_Toc112141268)

[1.1. Objetivo del Compromiso de Mejoramiento 2](#_Toc112141269)

[1.2. Estrategia metodológica 3](#_Toc112141270)

[1.3. Análisis de las debilidades detectadas 3](#_Toc112141271)

[1.4. Formato del Compromiso de Mejoramiento 4](#_Toc112141272)

[II. Elementos de la matriz del CM 4](#_Toc112141273)

[Anexo. Formato para la elaboración del Compromiso de Mejoramiento 7](#_Toc112141274)

# I. Elaboración del Compromiso de Mejoramiento (CM)

## Objetivo del Compromiso de Mejoramiento

El Compromiso de Mejoramiento es una tarea a cuyo cumplimiento se comprometen la carrera y la universidad y el SINAES se compromete a apoyar en el marco de su ámbito y posibilidades.

El Compromiso de Mejoramiento (CM) constituye uno de los insumos más importantes para la decisión de acreditación o reacreditación de una carrera. En este documento, la carrera debe establecer las actividades para solventar las debilidades y llevar a cabo las recomendaciones de mejora detectadas en el proceso de autoevaluación y, a su vez plasmadas en el Compromiso de Mejoramiento Preliminar, así como durante la evaluación externa.

En este sentido, el CM es un medio conceptual y una guía para actuar según lo que se requiere, con el fin de modificar el estado actual de la carrera, por uno futuro de mejor calidad en el que se superan las debilidades y se potencian las fortalezas.

**Compromiso de Mejoramiento**

**Situación actual**:

* Con fortalezas
* Con debilidades

**Situación futura deseada:**

* Fortalezas sostenidas
* Debilidades superadas

El CM, priorizará el tratamiento de las debilidades o necesidades señaladas por la evaluación y las causas o condiciones que las propician. Para que este Compromiso sea eficaz y efectivo, se debe evidenciar que las actividades propuestas para eliminar las debilidades son pertinentes, sustantivas y suficientes para llegar a la situación deseada.

Por ejemplo, si una de las debilidades es que la biblioteca no cuenta con suficientes recursos de información en un área de estudio determinada, las causas no mutuamente excluyentes podrían ser:

* No se asigna suficiente presupuesto para comprar material.
* No están identificados los recursos de información que se podrían adquirir.
* No se cuenta con espacio en la biblioteca o en el sistema de información para albergar los recursos.

El CM debe considerar y describir claramente las causas de la debilidad y plantear las actividades que van a permitir superarla. Una de las razones que justifica la necesidad de elaborar un Compromiso de Mejoramiento, se relaciona con que lo que no se planifica pierde posibilidades de logro. Es necesario que la carrera se asegure no solo la identificación de los recursos para superar la debilidad, sino también la aprobación de la asignación presupuestaria por parte de la institución. En esta medida, las actividades planteadas se deben incorporar en el Compromiso de Mejoramiento partiendo de un referente real.

En este contexto, la no realización de actividades no puede estar justificada por problemas vinculados con la disponibilidad presupuestaria.

Durante la vigencia de una acreditación oficial otorgada, el Consejo Nacional de Acreditación se reserva el derecho de advertir a la carrera o programa, sobre el riesgo de no reacreditarse por incumplimiento de las responsabilidades adquiridas en el Compromiso de Mejoramiento.

## Estrategia metodológica

El Compromiso de Mejoramiento define las actividades a ejecutar y guía el proceso de seguimiento y monitoreo, tanto por parte de la carrera y la Universidad como del SINAES.

En la integralidad del Compromiso de Mejoramiento, cuando la fecha de cumplimiento de una actividad sea un año determinado, en todos los años anteriores debe consignarse con “X”. Esto para indicar que antes del cumplimiento estricto de la actividad, se realizarán actividades preparatorias o preliminares. Los productos de estas actividades previas quedarán debidamente detallados y sobre ellos se deberá informar en el Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) que se presenta a mitad del periodo de acreditación y en el ACCM que se incorpora en el Informe de Autoevaluación para la reacreditación. Este ACCM que se incorpora en el Informe de Autoevaluación para la reacreditación debe elaborarse consignando los avances generales de todo el periodo de acreditación, particularmente los avances alcanzados en la segunda parte del periodo de acreditación.

## Análisis de las debilidades detectadas

Se sugiere que, previo a la elaboración del CM, la Comisión de Autoevaluación en conjunto con estudiantes, profesores y autoridades reflexionen acerca de los siguientes puntos:

* + - * Analizar las causas de cada debilidad evidenciadas en el proceso de autoevaluación y evaluación externa. Se debe contestar a la pregunta:

¿Qué originó la debilidad detectada?

* + - * Enlistar las acciones que permitirán superar la debilidad actual.
			* Analizar la viabilidad de cada actividad en: tiempo, costo, apoyo político, proveedores, recursos técnicos, etc.

## Formato del Compromiso de Mejoramiento

El formato del CM comprende dos tipos de documentos que debe presentar la carrera: uno es un documento de carácter general y otro es la presentación de una matriz. En cada columna de esta matriz, se especifica la información que la carrera debe aportar. Este formato matricial permite al SINAES el manejo de un sistema de información para dar apoyo oportuno a las carreras.

El documento general debe tener la siguiente información:

* + - * Título: Compromiso de Mejoramiento
			* Universidad:
			* Carrera:
			* Fecha:
			* Observaciones generales de la carrera por componente

Las observaciones generales dan la oportunidad a la carrera de expresar aquellos elementos que amplían, complementan o justifican lo indicado en el formato matricial. En el caso de que alguna debilidad detectada por los pares evaluadores o por la carrera en su proceso de autoevaluación no sea incorporada en el CM por la carrera, las razones de esta omisión deben indicarse en este apartado.

El formato se presenta como anexo a esta guía.

# II. Elementos de la matriz del CM

Según el formato definido, los elementos del CM pueden ser definidos en los siguientes términos:

**Dimensiones** son los objetos de evaluación, tomando como marco de referencia las características propias de la carrera. Dichas dimensiones son las que se enuncian en el Manual de Acreditación del SINAES.

**Componente:** se refiere al nombre del componente que indica el Modelo de Evaluación del SINAES. El componente es una categoría de análisis que desagrega la dimensión.

**Número de Criterio:** es el número del criterio del Manual al cual se asocia la debilidad detectada.

**Debilidad**: corresponde a la situación sujeto de mejora que ha detectado la carrera en su fase de autoevaluación o los pares durante la fase de evaluación externa a partir de los criterios que establece el Modelo del SINAES.

**Causa:** es la situación que da origen a la debilidad enunciada. Se debe contestar a la pregunta: ¿qué originó la debilidad detectada?

**Objetivo:** representa el estado que se pretende alcanzar al superar las debilidades actuales. Se debe redactar un objetivo por cada debilidad, en infinitivo, de manera concreta y con una idea clara de lo que se pretende lograr.

Por ejemplo: si la debilidad es “ausencia de formación humanística en el plan de estudio del contador público” puede acompañarse del objetivo “Incorporar en el plan de estudios del contador público la formación humanística”.

**Indicador:** son los datos o conjunto de datos que ayudan a medir objetivamente la evolución de un proceso. En el caso concreto de los CM, los indicadores deben dar cuenta el cumplimiento de los objetivos. Cada indicador debe expresarse en términos cuantitativos. Al verificar el cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento, el punto de referencia principal serán los indicadores. Para el ejemplo que se comenta, algunos indicadores podrían ser:

* 3 Cursos de humanidades incorporados en el plan de estudios
* 3 Profesores contratados para el área de humanidades

Se debe tener presente que, según los mecanismos establecidos por el SINAES, la carrera deberá presentar un Avance de Cumplimiento de Compromiso de Mejoramiento (ACCM)3 a mitad del periodo de acreditación. El ACCM debe indicar, entre otra información, la evidencia que demuestre el grado de cumplimiento de cada objetivo. Por lo anterior, es importante que al elaborar el CM y, particularmente una vez que el mismo ha sido aprobado, la carrera defina las evidencias que deberán estar a disposición del revisor del ACCM y tome las medidas pertinentes para asegurar la recopilación, sistematización y/o preparación de los documentos que se convertirán en muestras del avance en el cumplimiento de los objetivos.

**Actividades:** son las acciones que permitirán alcanzar el objetivo propuesto y superar las debilidades. Se recomienda que no se redacten con verbos en infinitivo, para evitar que se confundan con el objetivo. A cada actividad se debe asociar un responsable y fecha de su cumplimiento. Ejemplos de actividades son:

3 Cursos de humanidades incorporados en el plan de estudios

* Gestión de Apoyo curricular.
* Definición de cursos.
* Elaboración de programas.
* Reasignación de carga académica a los estudiantes.
* Gestión de aprobación del nuevo plan de estudios.

3 Ver Guía para la elaboración de Avances de Cumplimiento de Compromisos de Mejoramiento (disponible en la página web del SINAES).

3 Profesores contratados para el área de humanidades

* Gestión de recursos ante la universidad.
* Aprobación de plazas.
* Realización de concurso de antecedentes.
* Selección de docentes.
* Contratación de docentes.

**Responsable:** persona, grupo de personas o instancias encargadas de asegurar el cumplimiento de las actividades necesarias para solventar la debilidad detectada.

**Período de ejecución:** El periodo de ejecución de cada actividad comprende el periodo de acreditación de la carrera, el cual se expresa en años calendario; es decir, para el cumplimiento de cada actividad la carrera dispone, en principio, de todo el periodo de acreditación. La carrera deberá indicar en la columna correspondiente del Compromiso de Mejoramiento, la fecha exacta –dentro del período de acreditación- en la cual se espera que la actividad esté cumplida en su totalidad. Adicionalmente, la carrera deberá indicar el rango del periodo comprendido entre el inicio de las tareas consustanciales al cumplimiento de la actividad y la fecha de finalización de la misma. Este rango se debe expresar indicando una X en la casilla correspondiente a cada año del periodo de ejecución.

Se debe tener presente que el SINAES no aceptará un CM que indique que todas las actividades se cumplirán en la segunda mitad del periodo de acreditación, en cuyo caso el Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento que se presenta a mitad de periodo (usualmente al cumplirse el segundo año de acreditación) no tendría sentido.

Por tanto, aunque para cierto número de actividades pueden consignarse fechas de cumplimiento en la segunda mitad del periodo de acreditación4, la carrera deberá asegurar la culminación de algunas actividades en la primera mitad del periodo de acreditación. El SINAES entiende que siempre habrá oportunidad de consignar en el CM el cumplimiento de actividades preparatorias para actividades que finalmente se cumplan en la segunda mitad del periodo de acreditación. Asimismo, en el ACCM de mitad de periodo deberán indicarse las tareas preparatorias que se realizaron de cara al cumplimiento de actividades cuya fecha final de cumplimiento se establece para la segunda mitad de este periodo.

4 Téngase presente que el periodo de acreditaciones normalmente es de cuatro años.

## Anexo. Formato para la elaboración del Compromiso de Mejoramiento

**Título: Compromiso de Mejoramiento**

**Universidad:**

**Carrera:**

**Fecha:**

**Observaciones generales de la carrera por componente:**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Dimensión** | **Componente** | **Nº Criterio con debilidad** | **Causa** | **Debilidad** | **Objetivo** | **Indicador** | **Actividad (es)** | **Responsable** | **Periodo de Ejecución** | **Fecha de Cumplimiento** |
| **Año****1** | **Año****2** | **Año****3** | **Año****4** |
| Recursos | Plan de estudios | 2.1.9 | Históricamente el plan de estudios del Contador no consideraba la formación humanística | Ausencia de formación humanística en el plan de estudio | Incorporar en el plan de estudios del contador público la formación humanística | 3 Cursos de humanidades incorporados en el plan de estudios | Gestión de Apoyo curricular | Director de Carrera | X | X | X |  | Octubre Año 3 |
| Definición de cursos | Comisión Curricular | X | X |  |  | Abril Año 2 |
| Elaboración de programas | Profesores | X |  |  |  | Noviembre Año 1 |